

## **ACTA DE SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL EQUIPO TÉCNICO Y MECANISMO SECTORIAL INTERINSTITUCIONAL LOCAL (MSIL) – ALTO LARÁN 2020**

Siendo la 12:40 pm, a los veinticinco días del mes de febrero del 2020, se inicia la reunión con la presencia del equipo ETL MSIL Alto Larán y directores de las escuelas de inicial, primaria y secundaria del distrito en el local de Fundación La Calera, carretera Larán KM 5.8. Alto Larán, Chincha, Ica.

**Asistencia:** Según lista adjunta al final del acta.

### **Agenda:**

1. Revalidación y actualización del Consejo Directivo MSIL.
2. Revalidación y actualización del Equipo Técnico Local MSIL.
3. Socialización de aspectos relativos al PED y el PAT integrado de Alto Larán.

### **Desarrollo:**

Inicio la reunión con las palabras de Narda Devescovi, coordinadora ETL, saludando a los asistentes y agradeciendo su asistencia.

Seguidamente, se lleva a consulta la ratificación y actualización del concejo directivo y equipo técnico local, considerando que:

Para el año 2019 – 2020, el Equipo Técnico MSIL quedo conformado de la siguiente manera:

- a. Presidente: Alcalde del Distrito de Alto Larán. (Ratificado)
- b. Vicepresidente: Director de Ugel Chincha. (Actualización de responsable, por motivo de cambio de dirección de la institución)
- c. Secretario: Gobernadora del Distrito. (Ratificado)
- d. Tesorero: Juez de Paz. (Ratificado)
- e. Movilizador Social: Gte Desarrollo Social y Económico. (Ratificado)
- f. Vocal 1: Directora de la I.E. N° 247 “Virgen del Carmen. (Actualización de responsable, por motivo de cambio de dirección de la escuela)
- g. Vocal 2: Promotora educativa PRONOEI “Estrellita del Saber”. (Ratificado)
- h. Vocal 3: Directora de la I.E. N° 224 “Niños de Larán”. (Ratificado)

Entonces, para el año 2019 – 2020, queda actualizado el Consejo Directivo MSIL de la siguiente manera:

- a. Presidente: Alcalde del Distrito de Alto Larán, Sr. Alberto Magallanes Mendoza.
- b. Vicepresidente: Director de Ugel Chincha, Lic. Tulio Renwick Solar.
- c. Secretario: Gobernadora del Distrito, Sra. Rosa Elena Almeyda León.
- d. Tesorero: Juez de Paz, Abg. Andrés Cipriano Jiménez Tasayco.
- e. Movilizador Social: Gte Desarrollo Social y Económico, Indira Gretta Morena Jaime Ramos.
- f. Vocal 1: Directora de la I.E. N° 247 “Virgen del Carmen, Gladys Minaya Quesada.

- g. Vocal 2: Promotora educativa PRONOEI “Estrellita del Saber”, Liseth Villanueva Tipismana.
- h. Vocal 3: Directora de la I.E. N° 224 “Niños de Larán”, Gulliana Huamán Sánchez.

Para el año 2019 – 2020, quedo conformado el Equipo Técnico Local MSIL de la siguiente manera:

- a. Director ETL: Prof. Blanca Flor Tasayco Palacios, directora de la I.E. Ciro Alegría. (Ratificado)
- b. Coordinador ETL: Narda Devescovi Toce, Directora Ejecutiva de Fundación La Calera. (Ratificado)
- c. Consultor Pedagógico: Prof. Luis Felix Tipian, especialista de Ugel Chincha. (Actualización de responsable por motivo de cambio en el cargo, se propone a la Prof. Betty Ormeño Rojas, especialista de Ugel Chincha)
- d. Consultor PID: Joel Torres Saravia, planificador de Fundación La Calera. (Ratificado)
- e. Responsable de Participación Ciudadana: Sra. Gladys Aguirre de Pachas, regidora de la Municipalidad de Alto Larán. (Ratificado)
- f. Responsable de Educación Ambiental: Cristina Jancco Soncco, coordinadora de Fundación La Calera. (Actualización de responsable por motivo de cambio en el cargo, se propone a Carlos Callirgos Romero, subgerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Alto Larán)
- g. Responsable de PRONOEI: Martha Elizabeth Jiménez Belupu, coordinadora PRONOEI Ugel. (Ratificado)
- h. Responsable de Inicial: Prof. María Soledad Ochoa Pachas, directora de la I.E. N° 408 “Divino Niño Jesús”. (Ratificado)
- i. Responsable de Primaria: Prof. Diosdado Silvio Gonzales Gálvez, director de la I.E. N° 22636 – Huamanpali. (Ratificado)
- j. Responsable de Salud: Dr. Angelito Almeyda Canchari, director del Centro de Salud de Alto Larán. (Por motivo de cambio de cargo, se propone la Dra. María Yolanda Ronceros Magallanes, gerente del Centro de Salud de Alto Larán.)

Entonces, para el año 2019 – 2020, queda actualizado el Equipo Técnico Local MSIL de la siguiente manera:

- a. Director ETL: Prof. Blanca Flor Tasayco Palacios, directora de la I.E. Ciro Alegría.
- b. Coordinador ETL: Narda Devescovi Toce, Directora Ejecutiva de Fundación La Calera.
- c. Consultor Pedagógico: Prof. Betty Ormeño Rojas, especialista de Ugel Chincha.
- d. Consultor PID: Joel Torres Saravia, planificador de Fundación La Calera.
- e. Responsable de Participación Ciudadana: Sra. Gladys Aguirre de Pachas, regidora de la Municipalidad Distrital de Alto Larán.
- f. Responsable de Educación Ambiental: Carlos Callirgos Romero, subgerente de Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Alto Larán.
- g. Responsable de PRONOEI: Martha Jiménez, coordinadora PRONOEI Ugel Chincha.
- h. Responsable de Inicial: Prof. María Soledad Ochoa Pachas, directora de la I.E. N° 408 “Divino Niño Jesús”.

- i. Responsable de Primaria: Prof. Diosdado Silvio Gonzales Gálvez, director de la I.E. N° 22636 – Huamanpali.
- j. Responsable de Salud: Dra. María Yolanda Ronceros Magallanes, gerente del Centro de Salud de Alto Larán.

Seguidamente, en el tercer y último punto de la agenda, se socializa las actividades del PED y PAT 2020, llegando a los siguientes acuerdos:

En las escuelas para padres:

- Se establece considerar cinco (5) actividades con familias, como menciona la Resolución Viceministerial – 220 – 2019 – MINEDU.
- Elaborar un cronograma de escuelas para padres con la finalidad de promover la asistencia, considerando como estrategias reunirlos en espacios en común entre las escuelas más cercanas entre sí.
- Se proponen espacios comunes como Fundación La Calera, Colegio Ciro, Colegio Fatima, Colegio Innova.
- Se acuerda que en la primera o segunda sesión con familias intervenga un especialista de UGEL para sensibilizar sobre el currículo nacional a los padres, resaltando y aclarando el estilo y proceso de aprendizaje de los niños y niñas de acuerdo con su edad, sobre todo en la transición de nivel inicial a primero (1°) de primaria.
- Se acuerda también un taller para padres sobre alimentación saludable y quioscos escolares. Esta actividad se realiza con el apoyo del Centro de Salud de Alto Larán, para que el especialista en nutrición pueda intervenir en el marco de la campaña de la lucha contra la anemia, amparándose en la Resolución Ministerial N° 033 – 2020 – MINSA, que promueva la vida saludable escolar.
- Se propone reforzar las convocatorias a las escuelas para padres a través de comunicados del MSIL en las empresas del Grupo Calera, donde labora un gran porcentaje de padres de familia.

En los espacios de fortalecimiento de capacidades para docentes:

- La escuela Innova Schools elaborará un calendario de visitas al colegio por áreas, abierto a la red de escuelas del distrito.
- El día 05 de agosto se establece una sesión de contención emocional grupal para el colegio Ciro Alegría, quedando por definir el lugar que se usará para la sesión.
- Se hace la invitación a todos los colegios para que puedan solicitar hasta 2 talleres de contención emocional en sus escuelas, a lo largo del año, para lo cual se les pide incluirlas en su calendarización y comunicar a Fundación La Calera para su respectiva programación y atención.
- La planificación educativa, según el bicentenario del Perú, espera implementar bibliotecas itinerantes en cada distrito de libre acceso a la comunidad para promover y fortalecer la lectura, a cargo del gobierno local.

Otros puntos:

- El colegio Innova propone una agenda de actividades de integración entre los alumnos del Ciro Alegría y las escuelas del distrito, tales como campeonato de ajedrez, conversatorio juvenil, festival ambiental, entre otros, quedando pendiente la calendarización y coordinación con el ETL MSIL para su ejecución.
- El colegio Ciro Alegría actualiza la fecha del día del logro del nivel secundario para el viernes 11 de diciembre, en lugar del 04 de diciembre como se había establecido anteriormente. Así también, define la fecha del concurso de talentos (Festival de Danzas) para el sábado 05 de diciembre.
- Se comunicó el inicio del proceso de socialización y validación del Proyecto Educativo Distrital, para lo cual la especialista Sara del Aguila, asesora en el PED 2020, visitará las autoridades y directivos locales en la primera quincena de abril, de donde se definirá un producto a presentar en siguiente sesión de MSIL, cuya fecha se coordinará durante las visitas mencionadas.

Siendo las 02:15 de la tarde, se da por concluida la sesión firmando en señal de conformidad.